



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD



BENEFICIOS SEGURO COMPLEMENTARIO



Queremos que estés más protegido. Usa el seguro complementario de salud Vida Cámara posterior al reembolso que realiza tu sistema de salud (Isapre, Fonasa u otro).

Al usar el seguro complementario, reembolsarás más por cada prestación médica realizada. Además, tenemos una serie de beneficios y convenios para que te atiendas más rápido y fácil.

Este seguro cubre enfermedades o condiciones preexistentes declaradas con anterioridad a la contratación del seguro para las nuevas incorporaciones.

CONVENIOS DENTALES

Descuento preferencial para asegurados Vida Cámara sobre el arancel de cada clínica (tenga o no la cobertura dental contratada).



FARMACIAS EN LÍNEA

Bonificación en línea para gastos en medicamentos en todas las sucursales de farmacia Salcobrand y Cruz Verde. Para hacer efectivo el beneficio, debes presentar tu rut al momento de la atención.



Adicionalmente, ofrecemos de manera permanente el siguiente beneficio solo en farmacias SALCOBRAND:

- 5% descuento en medicamentos de marca
- 15% descuento en medicamentos genéricos y Bioequivalentes.
- 5% descuento en Vitamin Life

Estos descuentos operan de manera automática y antes del seguro complementario de salud Vida Cámara



HOSPITALIZACIÓN EN LÍNEA

Vida Cámara tiene convenio de ventanilla única con las clínicas más importantes de Chile para que la bonificación sea más cómoda.

Cuando tengas una hospitalización en las clínicas en convenio, debes firmar un mandato que permite que los trámites de reembolso se realicen entre la clínica, tu sistema de previsión de salud y Vida Cámara. De este modo sólo debes pagar el saldo del valor total de tu cuenta.

Región Metropolitana:



Regiones:



REEMBOLSO APP

Usa la app de reembolso Vida Cámara y obtén tu reembolso en 4 días.

En ella podrás:

- ✓ Solicitar reembolsos de gastos médicos hospitalarios, ambulatorios, medicamentos, exámenes, gastos ópticos, prótesis y ortesis, sin tope diario ni por valor en la prestación.
- ✓ Hacer seguimiento a tus solicitudes de reembolso.
- ✓ Modificar información personal, de contacto y cuenta bancaria.
- ✓ Acceder a información útil como glosario, preguntas frecuentes y manual de la aplicación.
- ✓ Ponerte en contacto con nuestro Contact Center en un solo clic.
- ✓ Administrar beneficiarios.

Descárgala desde Google Play o App Store .



REEMBOLSO WEB

A través de nuestra página web obtén tu reembolso en 4 días.

En ella podrás:

- ✓ Solicitar reembolsos de gastos médicos hospitalarios, ambulatorios, medicamentos, exámenes, gastos ópticos, prótesis y ortesis, sin tope diario ni por valor en la prestación.
- ✓ Hacer seguimiento a tus solicitudes de reembolso.
- ✓ Modificar información personal, de contacto y cuenta bancaria.
- ✓ Acceder a información útil como glosario, preguntas frecuentes y manual de la aplicación.
- ✓ Ponerte en contacto con nuestro Contact Center en un solo clic.

Para ello :

- ✓ Ingresa a tu perfil digital con Rut y clave en www.vidacamara.cl
- ✓ En la izquierda encontrarás un menú con distintos servicios que ofrece la web. Haz clic en reembolso.
- ✓ Sigue los pasos que nuestra página web te indica, la cual te orienta en cada documento a subir según el tipo de prestación a solicitar reembolsar.

REEMBOLSO ON-LINE EN CENTROS MÉDICOS

El reembolso se hace on-line a través De sistema I-MED (huella digital) en todos los centros clínicos donde existe este sistema, cubriendo todas las prestaciones médicas ambulatorias (consultas, exámenes y procedimientos) reconocidas por el Fondo Nacional de Salud.



OTRAS CONDICIONES

En aquellos casos en que el asegurado no esté afiliado a un sistema de salud previsional, privado o estatal, y las prestaciones o gastos reclamados se encuentren tipificadas en el Arancel Fonasa, se aplicará una rebaja del 50% al porcentaje de reembolso establecido en el Plan de Reembolsos, siempre y cuando las prestaciones tengan cobertura por la póliza

En aquellos casos en que el asegurado este afiliado a un sistema de salud previsional, privado o estatal, y las prestaciones o gastos reclamados se encuentren tipificadas en el Arancel Fonasa vigente a la fecha de la prestación, y no cuenten con bonificación, aporte y/o reembolso mayor que cero (0) en tales instituciones, independiente de la causa que lo provoque, se aplicará una rebaja de 50% al porcentaje de reembolso establecido en el Plan de Reembolsos, con excepción de medicamentos ambulatorios

PLAN BENEFICIOS COBERTURA DE SALUD

	COBERTURA	% REEMBOLSO	TOPE UF PRESTACION	TOPE UF ANUAL
BENEFICIO DE HOSPITALIZACIÓN	Día Cama Hospitalización	80%	2,00 UF	
	Día Cama UTI/UCI	80%	4,00 UF	
	Servicios Hospitalarios	60%		
	Honorarios Médicos	60%		
	Cirugía Ambulatoria	60%		
BENEFICIOS DE MATERNIDAD	Parto Normal	80%	20,00 UF	
	Cesárea	80%	30,00 UF	
	Complicaciones Embarazo	80%	20,00 UF	
	Aborto No Voluntario	80%	20,00 UF	
BENEFICIOS DE MEDICAMENTOS	Medicamentos Ambulatorios No Genéricos ni Bioequivalentes	30%		11,00 UF
	Medicamentos Amb. Inmunosupresores Inmunomoduladores	30%		
	Medicamentos Ambulatorios Antineoplásicos	30%		
	Medicamentos Ambulatorios Genéricos y Bioequivalentes	100%		
BENEFICIOS AMBULATORIO	Consultas Médicas	50%	0,50 UF	
	Exámenes de Laboratorio	50%		
	Exámenes imagenología, Radiografía, Ultrasonografía y Medicina Nuclear	50%		
	Procedimientos de Diagnóstico y Terapéuticos No Quirúrgicos	60%		70,00 UF
BENEFICIOS DE SALUD MENTAL	Gastos Ambulatorios por Consultas de Psiquiatría y/o Psicología	50%	1,00 UF	50,00 UF (*)
	Gastos Hospitalarios	50%		20,00 UF

(*) Tope Por Grupo Familiar

PLAN BENEFICIOS COBERTURA DE SALUD

	COBERTURA	% REEMBOLSO	TOPE UF PRESTACION	TOPE UF ANUAL
BENEFICIOS ESPECIALES	Gastos por Óptica	80%		4,00 UF
	Audífonos	50%		20,00 UF
	Prótesis y Órtesis	50%		20,00 UF
	Servicio de Ambulancia Terrestre	50%	1,00 UF	
	Fonoaudiología	60%		4,00 UF
	Terapia Ocupacional	50%	0,30 UF	

Tope Anual Cobertura en UF

300,00 UF

DEDUCIBLE	Por Grupo Familiar	
	Titular Solo Sin Cargas Normales	0,30 UF
	Titular + 1 Carga Normal	0,60 UF
	Titular + 2 o más Cargas Normales	0,90 UF

PLAN BENEFICIOS COBERTURA AMPLIACIÓN

	COBERTURA	PORCENTAJE REEMBOLSO
BENEFICIO DE HOSPITALIZACIÓN	Día Cama	100%
	Día Cama UCI/UTI	100%
	Servicios Hospitalarios	100%
	Honorarios Médicos Quirúrgicos	100%
	Cirugía Ambulatoria	100%
BENEFICIO AMBULATORIO	Consultas Médicas	100%
	Exámenes de Laboratorio	100%
	Exámenes de imagenología, Radiografías, Ultrasonografías y Medicina Nuclear	100%
	Procedimientos de Diagnóstico y Terapéuticos No Quirúrgicos	100%
BENEFICIO DE MEDICAMENTO AMBULATORIO	Medicamentos Ambulatorios Genéricos y Bioequivalentes	100%
	Medicamentos Ambulatorios No Genéricos ni Bioequivalentes	100%
	Medicamentos Ambulatorios Inmunosupresores o Inmunomoduladores	100%
	Medicamentos Ambulatorios Antineoplásicos.	100%
BENEFICIOS ESPECIALES	Servicio de Ambulancia Terrestre	100%
	Prótesis Implantada en Cirugía	100% hasta el 10% del tope anual

Tope Anual de la Ampliación de Cobertura UF

1500,00 UF



Página Web cuenta personal para revisar tu póliza, liquidaciones, seguir y solicitar reembolsos, Ingresa con tu rut y tu contraseña son los últimos 4 números de tu rut antes del dígito verificador.

* Por seguridad te recomendamos cambiar la contraseña una vez que ingreses.

CONTÁCTATE CON NOSOTROS

Revisa más detalles y exclusiones de los beneficios en
www.vidacamara.cl.

Beneficios pueden variar según póliza contratada.

Contact Center: 600 320 07 00

Lunes a Jueves de 8:30 a 18:00 hrs.

Viernes de 8:30 a 14:00 hrs.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

 **VIDA**CÁMARA
SOMOS CChC